Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número: RHCD-2026-204-E-UNC-DEC#FD

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 27 de Julio de 2026

Referencia: PROGRAMA UNIFICADO CÁTEDRAS B Y C - TEORÍAS GRALES. PROCESO - EX-2026-00027682- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2026-00027682- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Doctor Leonardo González Zamar, en su carácter de Profesor Titular de la Cátedra "B" y la señora Profesora Doctora Cristina E. Gonzalez de la Vega, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra "C" de la asignatura Teorías Generales del Proceso de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, presentan programa unificado para dicha asignatura y cátedras.

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 15 de estas actuaciones ha producido informe el área pedagógico comunicacional de la Secretaría Académica de esta Facultad, el cual expresa: *"...El programa incorporado en el orden 13 del expediente de la referencia cumple satisfactoriamente con los requisitos institucionales, académicos y tecnopedagógicos requeridos para la presentación de un programa de estudio, considerando los lineamientos dispuestos por la Facultad de Derecho para la elaboración de estos instrumentos de planificación…"*;

Que, asimismo, ha producido informe la Subsecretaría de Innovación pedagógica y curricular de la Secretaría Académica de esta Facultad (Orden 18), conforme el cual: *"...cumple en todo con lo requerido por la Facultad de Derecho para la elaboración de los programas de estudio, y con lo previsto en la Resolución Ministerial 3401/2017 y sus Anexos, donde se establecen los estándares para la Acreditación de la Carrera de Abogacía…"*;

Que en orden 20 de autos obra informe producido por Prosecretaría Legal y Técnica de esta Facultad conforme el cual: *"....conforme surge de los informes referidos supra, el proyecto de unificación del Programa de la Asignatura de marras para las Cátedras "B" y "C", no configura una alteración sustantiva de los contenidos mínimos vigentes, por cuanto preservan la estructura conceptual y los núcleos temáticos que delimitan el objeto y alcance de la materia, manteniendo su correspondencia con los lineamientos curriculares aprobados y que, la presentación efectuada se encuadra en lo dispuesto en el art. 4º del Anexo I de la OHCD 4/95, en cuanto establece como función principal del Profesor Titular la elaboración del programa de la asignatura…"*;

Que puesto a consideración, fue aprobado por mayoría de votos, con la abstención de la señora Consejera Docente: Profesora Doctora Cristina E. Gonzalez de la Vega;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Aprobar el programa unificado para las Cátedras “B” y “C” de la asignatura Teorías Generales del Proceso de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo solicitado por el señor Profesor Doctor Leonardo González Zamar, en su carácter de Profesor Titular de la Cátedra “B” y la señora Profesora Doctora Cristina E. Gonzalez de la Vega, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra “C” de dicha asignatura, el que forma parte de la presente, adjuntándose como archivo embebido.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese a Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos, Secretaría Académica y Dirección de Oficialía de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DIAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

Digitally signed by BERZAL Francisco Andres
Date: 2026.07.24 17:28:54 ART
Location: Ciudad de Córdoba

FRANCISCO BERZAL
Secretario
Secretaría General de Coordinación Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by TOSELLI Carlos Alberto
Date: 2026.07.27 10:10:50 ART
Location: Ciudad de Córdoba

CARLOS ALBERTO TOSELLI
Decano
Decanato Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2026.07.27 10:10:50 -03'00'